

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

23713 ORDEN 361/38729/1986, de 18 de agosto, por la que se publica el curso por correspondencia preparatorio para el ingreso en la Academia General Militar.

Con el objeto de facilitar a todos los aspirantes la preparación de las pruebas de ingreso en la Academia General Militar, se hace necesario, con fines exclusivamente orientativos, el que los mismos, con carácter voluntario, puedan desarrollar un curso preparatorio por correspondencia con dicho Centro de enseñanza, independiente de las pruebas de selección y sin influencia en aquellas.

Artículo único. Se convoca el curso por correspondencia 1986/87, el cual se regirá por las siguientes normas:

1. Dirección

Academia General Militar (Zaragoza).

2. Desarrollo del curso

Constará de siete envíos y un octavo de recapitulación general.

2.1 Programa: Se remitirá con el primer envío.

2.2 Composición de los envíos: Estos constarán de:

2.2.1 Preguntas análogas en dificultad pero variables en su distribución a las que serán propuestas en los exámenes de ingreso, para cada una de las materias siguientes, señalándose bibliografía conveniente a consultar para resolverla:

- Régimen Jurídico-Constitucional español (20 preguntas por envío).
- Geografía de España (40 preguntas por envío).
- Historia de España Contemporánea (40 preguntas por envío).
- Idiomas (40 preguntas por envío).
- Ciencias Matemáticas (40 preguntas por envío).
- Ciencias Físicas (40 preguntas por envío).
- Ciencias Químicas (20 preguntas por envío).
- El octavo envío será similar en número de preguntas y problemas al examen de la prueba de ingreso.
- Orientaciones sobre Educación Física e información complementaria.

2.2.2 A partir del quinto envío (incluido) se adjuntarán los enunciados de tres problemas de Ciencias Matemáticas, dos de Ciencias Físicas y dos de Ciencias Químicas.

En el octavo envío, se remitirán los enunciados y soluciones de seis problemas de Ciencias Matemáticas, tres de Ciencias Físicas y tres de Ciencias Químicas.

2.2.3 Consejos, recomendaciones e instrucciones referentes a las pruebas de Educación Física.

2.2.4 Instrucciones o normas de carácter general o particular sobre el desarrollo del curso, sobre la próxima convocatoria, o sobre cualquier dato que pueda tener interés para los aspirantes a ingreso en la Academia.

2.2.5 Respuestas del envío anterior, detallando o ampliando en aquellas cuestiones o problemas que sea necesario.

2.3 Fechas aproximadas de remisión de envíos:

Primer envío: 1 de octubre.
 Segundo envío: 1 de noviembre.
 Tercer envío: 1 de diciembre.
 Cuarto envío: 1 de enero.
 Quinto envío: 1 de febrero.
 Sexto envío: 1 de marzo.
 Séptimo envío: 1 de abril.
 Octavo envío: 1 de mayo.

3. Coste del curso

3.1 El personal de los tres Ejércitos: 2.300 pesetas por alumno contra el Fondo de Atenciones Generales o Económicas de sus Unidades.

3.2 Fuerzas de Orden Público y huérfanos de Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Armadas y Orden Público: 2.300 pesetas.

3.3 Personal civil: 3.500 pesetas por alumno

3.4 Forma de pago.

En el momento de hacer la solicitud de inscripción, el alumno remitirá un giro postal por el importe del curso, a la Academia General Militar, curso por correspondencia, calle carretera de Huesca, sin número, Zaragoza.

3.5 Cualquier baja que se produzca una vez iniciado el curso no da derecho al reintegro de lo abonado.

4. Solicitud del curso

4.1 Por carta dirigida a: Excelentísimo señor General, Director de la Academia General Militar. Curso preparatorio por correspondencia, carretera de Huesca, sin número, Zaragoza, en la que hará constar:

Don
 Documento nacional de identidad número
 Categoría Militar (1)
 Es huérfano de Militar (2)
 Cursa/6 el COU el año
 Domicilio (3) Ciudad
 Código postal Teléfono
 Idioma que elige: Francés o inglés
 Desea inscribirse en el «Curso preparatorio por correspondencia para ingreso en la Academia General Militar».
 Para lo cual, con esta fecha, remito giro postal número
 de pesetas.

..... de de 1986
 (Firma)

(1) Para el personal de las FAS y FOP que harán la petición por conducto de su Unidad.

(2) Sí o no.

(3) Para el personal de las FAS y FOP su Unidad.

4.2 Las solicitudes deberán tener entrada en la Academia antes de transcurridos cuarenta días naturales desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», no admitiéndose más alumnos en fechas posteriores.

5. Correspondencia para información complementaria

Se dirigirá a la dirección citada en el apartado 4.1.

Madrid, 18 de agosto de 1986.-Por delegación, el General Jefe accidental del MASPE, Enrique Mateo Hernández.

23714 ORDEN 361/38730/1986, de 22 de agosto, por la que se publica el curso por correspondencia preparatorio para el ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales.

Con objeto de facilitar a todos los aspirantes la preparación de las pruebas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales, cuya convocatoria se hará pública a su debido tiempo, se anuncia el curso preparatorio por correspondencia, que tendrá carácter obligatorio para todos aquellos que en su día deseen solicitar la citada convocatoria.

Su finalidad es exclusivamente orientativa, independientemente de las pruebas de selección que en su día cite la convocatoria para ingreso en dicho Centro y sin influencia alguna en las mismas.

Dicho curso se regirá por las siguientes normas:

1. Dirección

Academia General Básica de Suboficiales, 25640-Lérida.

2. Desarrollo del curso

2.1 El curso se compondrá de textos, cuestionarios, instrucciones y normas sobre exámenes a realizar.

2.2. Calendario del curso:

El curso se dividirá en cuatro cuestionarios de preguntas, cuyas respuestas se remitirán a la Academia por correo certificado